

MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE, FECHA Y HORA SEÑALADA EN CONVOCATORIA PREVIA, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "JOSE PEÑAS ESTIBACA" DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEPTIMO DE LA LEY DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, SE CELEBRA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL LIC. JORGE FLORES FLORES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO, VICEPRESIDENTE Y EL REPRESENTACION DEL LIC. ENRIQUE SERRANO ESCOBAR EN SU CARÁCTER DE VICEPRESIDENTE Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EL LIC. JORGE MARÍN EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO CONSEJERO DE OPERADORA MUNICIPAL, EL LIC. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ, TEBORERO MUNICIPAL Y VOCAL TEBORERO DEL CONSEJO DE OMEJ, EL C. ARO. ROBERTO MORA PALACIOS, PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y CONSEJERO DE LA OMEJ, EL LIC. ENRIQUE ESCOBAR EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y CONSEJERO DE OPERADORA MUNICIPAL, ALBERTO REYES ROSAS, REGIDOR PROMOTOR Y CONSEJERO DE OPERADORA MUNICIPAL, DIEZ BARRICA, COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE OMEJ Y EL LIC. JANE FLORES CASTAÑEDA, DIRECTOR DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, DANDO INICIO LA SESIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EMISIÓN, VERIFICANDO EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO QUE EXISTE QUÓRUM PARA LA SESIÓN DE JUÁREZ.

EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, DA LECTURA A UN ACTA DE ASISTENCIA, EN LA CUAL SE ENCONTRA POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

UNO.- ASISTENCIA: UNO LISTO DE ASISTENCIA ESTE

ASUNTO NÚMERO DOS.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, HACIÉNDOSE DE LA LECTURA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

ASUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR, TOMANDO LA PALABRA EL C. LIC. JANE FLORES CASTAÑEDA, PROCEDIDO A VERIFICAR SI SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR O SI SE DESISTE DE LA LECTURA, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACORDAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- ASUNTOS GENERALES

a) Refutación del Lic. Jane Flores Castañeda como Director General de OMEJ, en atención al acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez según Acta 3 de fecha 18 de octubre de 2013 Se pone a consideración de los miembros

del H. Consejo de O.M.E.J. y por unanimidad de votos miembros del consejo ratifican y aprueban el nombramiento, de Lic. Jaime Flores Castañeda como Director General de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez.

b) Destitución del C.P. Víctor Manuel Colmenero Piñón como Administrador de O.M.E.J. en atención a lo previsto por la fracción IV del Art. 8 de la Ley de la Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez. Se pone a consideración de los miembros del consejo y por unanimidad de votos los miembros del consejo ratifican y aprueban el nombramiento, del C.P. Víctor Manuel Colmenero Piñón como Director General de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez.

c) Ratificación del C. Antonio Díaz García como administrador en atención al acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez según Acta 8 de fecha 1º de noviembre de 2013. Se pone a consideración del H. Consejo de O.M.E.J. y por unanimidad de votos los miembros del Consejo ratifican y aprueban el nombramiento.

d) Autorización para la reducción y/o disminución de la tarifa en el cobro por el servicio público de estacionamiento especialmente en las instalaciones de estacionamiento denominado "Visitad" para que los usuarios, se reduzca a \$5.00 pesos por hora, con una deducción de \$7.00 pesos a \$5.00 pesos por cada hora adicional, lo anterior en aras de beneficiar a los usuarios que acuden a la instalación y que el motivo de la visita es precisamente para el pago de infracciones viales y con ello evitar mayores multas a los usuarios. En uso de la palabra el Lic. Jaime Flores Castañeda expone que este es un tema de mucho interés tanto para el C. Presidente Municipal de Ciudad Juárez como para la O.M.E.J. ya que se ha considerado que la gente va a pagar sus multas a las instalaciones de "Visitad" y se encuentran que aparte tienen que pagar estacionamiento, por tal motivo, se expone este punto al H. Consejo que por unanimidad lo aprueba.

e) Autorización para que el C. Director de O.M.E.J. en atención a las atribuciones que le competen, aplique los descuentos en el rubro de hospedaje respecto a las infracciones que no sean consideradas como graves (infracciones graves: Estado de ebriedad, exceso de velocidad, choque con agravamiento, atropello, luz roja), en términos que para ello emita por el

g) Autorización para la conformación del H. Consejo de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con el que cuenta la dependencia y que con motivo del cambio de administración es menester sustituir parte de sus miembros y con ello estar en aptitud de adquirir, arrendar y/o contratar los servicios que requiera la dependencia para cumplir con sus fines. El Lic. Jaime Flores Castañeda, cede la palabra al Lic. Lorenzo Holguín Mora, asesor Jurídico de O.M.E.J. quien explica que de acuerdo a la Ley de Arrendamiento y Prestaciones de Servicios por la cual se crea esta dependencia para los fines antes expuestos, establece que tiene que ser presidida por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y Vocales, al Director General de OMEJ Lic. Jaime Flores Castañeda, se le designa como Presidente; al Ing. José Alfredo Aguirre Carrete como Secretario; al Dr. Juan Miguel Orta Vélez Tesorero Municipal como Tesorero; a la C.P. Blanca Estela Martínez Moreno, Contralora Municipal como Observador; al C.P. Víctor Manuel Colmenero Piñón Director Administrativo de OMEJ, como Primer Vocal; a la L.C. Alejandra Vázquez Calleros, Jefa del Departamento de Contabilidad de OMEJ como Segundo Vocal; al Lic. Lorenzo Holguín Mora como Tercer Vocal y como Asesor especial al Síndico. Una vez expuesto este punto y estando de acuerdo los miembros del H. Consejo, se aprueba por unanimidad dicha conformación.

h) El día 15 de noviembre se hizo entrega a la H. Contraloría Municipal del Informe del estado en que se recibió a la Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, dando cumplimiento en tiempo y forma haciendo valer las observaciones pertinentes respecto a la verificación y validación física de la información correspondiente a esta dependencia. El Lic. Jaime Flores comenta que se recibe la dependencia y se firma pero también se hicieron las observaciones pertinentes en tiempo y forma, entre las cuales hay que señalar que para los permisos hay dos procesos que se deben seguir y existen algunos estatus que no concuerdan con el proceso completo que son algunos casos judiciales que se tienen que agotar para que no se cuente con ninguna consecuencia legal posterior, también se heredaron algunos casos laborales en donde nueve personas han demandado a operadora que suman un promedio aproximado de 6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 m.n.), como se menciona, ya se hizo la observación a la H. Contraloría Municipal, el Lic. Jaime Flores solicita al Lic. Lorenzo Holguín comentar en punto a lo que señala que son casos que datan desde el año 2004,

de la administración pública para que se realice un estudio de
muchas posibilidades de atención de los casos de accidentes
de los asuntos que forman del 2014 no se debe la parte de
esta ventilando y es un planteamiento de
defendió el Lic. Guillermo Dávalos y de a continuación
considera que no debe de haber ningún pago, sin embargo, como
se sabe cualquier juicio está sometido a un tanto al por ciento
condenatorio y eso es lo que se debe de tener en cuenta
pruebas, el Lic. Javier González Mocker presenta un planteamiento
suficiente propone un estudio jurídico de cada uno de los
poder verinar y ver la situación que se pueda resolver a través de
una negociación o bien aceptar su restitución. Finalmente se
entregan al Sr. Director de la Administración Municipal para que
se proceda a la implementación de los mismos.

1) Autorización para vender los accesorios de vehículos de
vehículos que van a remolcar (baterías, luces, bocinas, etc.)
y el Sr. Jaime Flores comenta que cuando los vehículos
a remolcar se quedan por un tiempo en el municipio se
deben de cuidar, puertas, etc., los cuales están en
funcionamiento o cuando un problema en los remolques, en tal
caso se solicita la aprobación para que se pueda vender los
vehículos para su reparación y sea como un accesorio para el
tesorero del consejo de Ocosingo para que se dejen accesorios en
que ya no estén en el vehículo a la que el Lic. Jaime Flores explica
que en efecto son accesorios que se han ido acumulando a través
de años ya que al irse los vehículos a remolcar se los quedan, así
como las baterías, bocinas, etc., dando una explicación a
ello el Lic. José Martín Ramírez Domínguez, jefe de
Corporación de Ocosingo comenta que los vehículos que
van a remolcar para uso de autopartes se venden a los vecinos
y al irse no se los llevan, así como no pueden llevar baterías y otros
accesorios, son de los que exclusivamente van para venta de
autopartes, de los vehículos que se reclaman y resguardan los
usuarios no se lleva nada. Este punto se sancionó a la aprobación y
estando todos los miembros del H. Consejo de acuerdo por
unanimidad

2) Se informa que en observación a lo previsto en el artículo
fracción I se presentó en tiempo y forma al Sr. Tesorero
Municipal el presupuesto de ingresos y egresos para

...del año 2013...
 ...y forma del presupuesto para el ejercicio fiscal 2014...
 ...Municipal, quien en ese momento y en uso de la palabra
 manifiesta que efectivamente dicha información fue recibida
 validando con esto lo antes expuesto, por lo que considerando lo
 anterior y dando cumplimiento con las formalidades de los
 miembros del H. Consejo tienen a bien aprobar...
 dicha presunta, así como con confianza...
 ...de los recursos financieros de los meses de
 noviembre y diciembre sea presentado la información a fin de
 cerrar el ejercicio del año 2013 y estar en actitud de cumplir con
 sus propias obligaciones respecto del ejercicio del año
 2014.

8) Autorización para insertar el accidente de los saldos...
 ...Lic. Jaime Flores Castañeda, solicita al C.P. Víctor Comenem
 Piñón, Director Administrativo de O.M.E.J. que exponga este punto
 y para en uso de la palabra proponer para su autorización, que
 ...de estos remanentes en saldos bancarios estos se inviertan
 en algún instrumento de inversión bancario y aprovechar de alguna
 manera los intereses que se puedan obtener. Dando su
 autorización los miembros del H. Consejo, por unanimidad, se
 aprueba.

9) Presentación de los estados financieros correspondientes a
 los meses de septiembre y octubre de 2013. El Lic. Jaime Flores
 Castañeda, Director de O.M.E.J. informa a los H. miembros del
 Consejo que del día 10 de octubre a la fecha de efectuarse la
 reunión de Consejo, se ha incrementado el ingreso en casi un 30%
 via estacionamientos, también informa que hay un adeudo con esta
 descentralizada por parte del Municipio de Juárez por la cantidad de
 \$6,990,097.52 (seis millones novecientos noventa mil, noventa y
 siete pesos 52/100 m.n.) y solicita al C.P. Alejandra Vázquez
 Cárdenas, Jefa de Contabilidad de esta descentralizada que comente
 la situación de los estados financieros y quien al tomar la palabra
 explica a detalle la situación financiera que refleja el organismo
 durante los meses de septiembre y octubre de 2013, entre otros
 los saldos en bancos, en cuentas por cobrar donde resalta el saldo
 que debe municipio así como los saldos de deudores diversos
 mismos que ascienden a \$482,912.00 (cuatrocientos ochenta y dos
 mil, novecientos doce pesos 00/100 m.n.) durante el mes de octubre.

C. ROBERTO KONG BAQUIER
Representante de Canaco y
Consejero de OMEJ

C. ALBERTO REYES ROJAS
Regidor Municipal y Consejero de
OMEJ

C. ANTONIO DIAZ GARZA
Comisario del Consejo
Directivo de OMEJ

LIC. JOSE HELENA MARTINSON
Directora General de OMEJ